Disposiciones adoptadas por la Liga Patriótica Centroamericana.

(*De «La Información» del 17 de marzo de 1914*).

Sesenta ú ochenta personas, todas elemento joven y estudioso ,asistieron á la reunión política celebrada antier tarde en la suntuosa casa de habitación del doctor don Rodolfo Espinosa, para tratar de asuntos políticos internacionales centroamericanos.

Llama la atención que á esa reunión no asistiera ningún personaje de alta significación oficial de nuestro país ó candidatos á la Presidencia ó ex-Presidentes de la República.

A qué atribuir el fenómeno?

Para nosotros que alguien se encargó de ahuyentar esos elementos, propagando con anticipación rumores maliciosos, pues se dijo que aquel mitin obedecía á planes políticos de cierto elemento emigrado de una de las hermanas Repúblicas del Norte, en pro de la causa de los mismos

Nada más erróneo, ni nada mas absurdo que esos pérfidos rumores.

No se prestarían los caballeros costarricenses que la convocatoria hicieron, señores Licenciados Fernández Guardia, Castro Quesada y Volio, á maquiniaciones de esa naturaleza.

Sin embargo esos rumores mal intencionados hicieron su efecto y por tal motivo, muchos caballeros dejaron de concurrir al mitin, que estuvo sumamente interesante.

Presidió la reunión el ex-Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Castro Quesada; á la derecha de este se sentó don Ricardo Fernández Guardia y á la izquierda quedó la silla que debió ocupar don Arturo Volio, que no pudo asistir á la reunión por motivos ajenos á su voluntad.

El señor Castro Quesada expuso el objeto de la convocatoria, que es el mismo á que hicimos referencia nosotros en un artículo informativo publicado en este diario en su edición dominical.

En una corta alocución, manifestó el señor Castro Quesada, la conveniencia de que se formara un Comité director de los trabajos de propaganda para combatir en Centro América la expansión de la política imperialista yankee.

Luego emitieron sus ideas varios apreciables caballeros y por último se acordó:

Primero:—Aceptar la invitación de la Liga Patriótica Centroamericana establecida en San Salvador y formar aquí otra Liga de igual naturaleza á aquella y que tienda a los mismos fines patrióticos.

Seguudo:—Nombrar un Directorio compuesto de los caballeros Licenciado, don Manuel Castro Quesada, Doctor don Alejandro Rivas Vásquez, Licenciado don Luis Cruz Meza, Licenciado don Carlos Saborío Iglesias, don Justo A. Facio, Licenciado don Guillermo Vargas y como representantes de la clase obrera á don Ruperto Sáenz y don Juan Rafael Bonilla y otros señores cuyos nombres no recordamos.

Puesto que se trataba de la formación de una Liga Patriótica Nacional, se suscitó una larga y acalorada discusión sobre si convenía ó no que en la Dierctiva de la Junta Patriótica figuraran personas que no fueran ticas.

Siendo esas personas latino-americanas se resolvió que no había inconveniente; á esta conclusión se llega acerca del particular.

Tercero:—Excitar á los Gobiernos centroamericanos para que demanden al Gobierno de Nicaragua ante la Corte de Justicia de Paz por las responsabilidades contraídas en el solo hecho de proponer á los Estados Unidos un tratado dando al Gobierno yankee una base naval en el Golfo de Fonseca, prescindiendo de los derechos de Costa Rica en las márgenes del río San Juan, y por ofrecer también á los americanos concesiones para construir el Canal.

Cuarto:—Excitar á los pueblos centroamericanos para que en día determinado hagan un mitin de protesta a la absorción yankee en cada una de las principales poblaciones de las Repúblicas.

Quinto:—Que las Ligas Patrióticas de Centro América se dirijan á sus respectivos Congresos, para que estos exciten á los Poderes Ejecutivos á fin de que los Ministros Plenipotenciarios de esos países en Washington, hagan una manifestación conjunta de protesta contra la idea del protectorado ante el Departamento de Estado.

Sexto:—Que la Directiva de la Liga Patriótica fundada en Costa Rica, de acuerdo con las ot as de la misma índole de los demás países centroamericanos, nombre en Washington un representante que se encargue de la propaganda en la Prensa y en el Senado contra el proyecto del protectorado.

Septimo:—Dirigir una manifestación al Presidente Díaz de Nicaragua, haciéndole responsable ante Centro América y la Historia por el acto anti patriótico que entraña su conducta al proponer al Gobierno americano el protectorado en Nicaragua.

Para hacer frente á los trabajos preparatorios de la Liga, se hizo entre los concurrentes una recolecta que subió á más de mil colones.

En presencia de este movimiento político internacional en Costa Rica, que con tanto empeño y entusiasmo han tomado muchos de nuestros hombres públicos, entre los que se encuentran dos ex Secretarios de Relaciones Exteriores y un diplomático, las gentes se preguntan: ¿qué pasa para tanto movimiento?

Pues, sencillamente señor Lector, que la muerte del Senador Bacon, nuestro defensor en el Senado Americano contra los proyectos de expansión yankee en estas repúblicas, ha dado fuerzas al Gobierno americano que está dispuesto á que se reconsidere en el Senado el antiguo proyecto de protectorado yankee sobre Nicaragua, el que probablemente pasará ahora sin ninguna dificultad si los pueblos centroamericanos no se enfrentan á la situación y combaten con energía aquel atentado á la soberanía de estos países.

En la reunión a que hacemos referencia, el señor Fernández Guardia, quien acaba de regresar de Washington á donde lo llevaron asuntos oficiales de nuestro Gobierno, contó esta anécdota:

De estos asuntos de protectorado en Nicaragua, hablaba un día con Bryan un amigo mío, á quien dijo el Secretario de Estado americano:

—Si viera usted en qué dificultades nos encontramos en la Casa Blanca con esas cosas ....!

—Porqué?—preguntó el otro presuroso á Mr. Bryan.

—Porque el Gobierno de aquel país, (Nicaragua), nos ofrece más de lo que nosotros pedimos,—contestó aquel prominente personaje político sonriendo con sorna.

Será, pues, esta significativa notita todo el comentario que nosotros podemos hacer de estas cuestiones de suyo graves para Centro América ....

NOTA:-De esa patriótica Liga no queda ni la sombra. Todo en C. América se reduce á impulsos: ni pueblos ni individuos tienen perseverancia ó tenacidad para terminar las obras que emprenden y por eso nuestra historia es una historia de fracasos. El yankee, al revés: triunfa porque persiste con indomable fé en sus empresas y sólo es de sentir que estas no persigan ideales sino bajas, rastreras ambiciones de oro y material comodidad. Para ellos todo es negocio. Trafican con todo, su alma es de metal, su *modus vivendi*, la piratería!

Ese ex-Secretario de Estado que clamaba contra el imperialismo yankee en Centro América hoy está en Washington sonriéndole á Mr. Wilson y diciéndole cositas dulces de la Doctrina de Monroe; mientras el Tratado infamante acaba de pasar al Senado con recomendación favorable del Comité de Relaciones Exteriores! Nadie protesta: todos callan indiferentes ante la consumación de un crimen inaudito. Hablarán cuando sea tarde!

CAPÍTULO ESPECIAL EN QUE CONSTAN LAS diversas partidas de dinero recibidas del Tesoro Nacional por Adolfo Díaz, del 7 de Noviembre 1913 al 18 de Marzo 1914, es decir, durante sólo 4 meses.

1913.

Nov.	25	A ADOLFO DIAZ, suplementos (ORO)..... C/.	10,000.00
Oct.	31	A ADOLFO DIAZ, suplementos (ORO)..... ,,	35,820.00
Nov.	7	A ADOLFO DIAZ gastos privados para complot de 29 Octubre ..... ,,	300.00
,,	7	A ADOLFO DIAZ, por Isaac Guerra (ORO)..... ,,	1,300.00
,,	7	A ADOLFO DIAZ, suplemento á Baronesa de Wilson ,,	370.00
,,	7	A ADOLFO DIAZ, suplemento á Salvador Calderón Ramírez ..... ,,	1,500.00
,,	13	A ADOLFO DIAZ, suplementos con intereses ,,	10,000.00
,,	13	A ADOLFO DIAZ, por exacciones ..... ,,	20,210.08
,,	21	A ADOLFO DIAZ, adeudo á Zemurray (ORO) .. ,,	13,000.00
,,	28	A ADOLFO DIAZ, suplementos ..... ,,	7,000.00
,,	28	A ADOLFO DIAZ, deudas activas ..... ,,	5,000.00
Dic.	9	A ADOLFO DIAZ, por suplementos ..... ,,	838.80

1914.

Ene.	31	A ADOLFO DIAZ, por suplementos en Agosto de 1913. ORO ..... ,,	12,046.04
,,	7	A ADOLFO DIAZ, suplementos al Gobierno para harina ..... ,,	360.00
,,	19	A ADOLFO DIAZ, suplementos hechos á la cuenta de Sam Zemurray ..... ,,	3,600.00
,,	19	A ADOLFO DIAZ, suplementos para pasajes extendidos á emigrados políticos ..... ,,	148.34
,,	20	A ADOLFO DIAZ, suplementos para pantalones y calzado del ejército ..... ,,	11,221.01
,,	24	A ADOLFO DIAZ, por recibos de leña que vendió Martín Estrada ..... ,,	82,00
,,	24	A ADOLFO DIAZ, por cancelación del pagaré de Eulogio Cuadra, y extendido á favor del mismo Díaz (oro) ,,	11,700.00
,,	24	A ADOLFO DIAZ, valor del pagaré Nº 475 y sus intereses del 1 % ..... ,,	1,152.04
,,	26	A ADOLFO DIAZ, por cuatro recibos del Dr. Campari, por artículos ..... ,,	922.40
Feb.	6	A ADOLFO DIAZ, suplementos á la cuenta de Zemurray ,,	7,000.00
,,	6	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, ,, ,,	5,000.00
,,	6	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, ,, ,,	650.00
,,	26	A ADOLFO DIAZ, ,, al Gobierno..... ,,	111,000.00
,,	27	A ADOLFO DIAZ, por el cheque Nº 1,433..... ,,	6,900,00
Mar.	3	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, 1,424..... ,,	10,292.31
,,	4	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, 1,470..... ,,	103,500.00
Feb.	24	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, 1,432..... ,,	1,800.00
Mar.	7	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, quedan ,, 1,499..... ,,	85,940.00
,,	18	A ADOLFO DIAZ, ,, ,, ,, ,, 1,529..... ,,	55,940.00
		TOTAL.... C/.	534,592.94

Don Jacob Jaén.

En el número anterior publicamos la respuesta que da á Mr. Valentine el señor don Jacob Jaén. Tal trabajo, es a nuestro entender, de lo mejor que puede escribirse sobre el particular. Hemos admirado al autor hace años y vemos que cada día se acentúan más sus perfiles de pensador. Para nosotros don Jacob Jaén es el prototipo del nicaragüense idealista, talentoso y amante de la Patria, por cuya gloria sacrificaría hasta la vida!

PATRIA LIBRE tiene en él uno de sus más brillantes colaboradores. Donde haya trazos de su pluma ahí hay *idea* y hay altruismo!

Tipografía de "SAN JOSÉ".

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.